



CODIGO DE VERIFICACIÓN 7yrDFfKgQR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDAVIDA FUNDACION PARA LA VIDA Y LA SALUD
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900188514-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : POPAYAN
DOMICILIO : POPAYAN

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0004915
FECHA DE INSCRIPCIÓN : DICIEMBRE 05 DE 2007
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : JUNIO 04 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 32,561,209.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 6C NO. 35N67 CASA 2
MUNICIPIO / DOMICILIO: 19001 - POPAYAN
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 8361853
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3155799713
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : fecusan@yahoo.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 6C NO. 35N67 CASA 2
MUNICIPIO : 19001 - POPAYAN
CORREO ELECTRÓNICO : fecusan@yahoo.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8699 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA



CODIGO DE VERIFICACIÓN 7yrDFfKgQR

ACTIVIDAD SECUNDARIA : R9329 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : P8559 - OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : I5621 - CATERING PARA EVENTOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO SN DEL 25 DE MAYO DE 2007 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 18095 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE DICIEMBRE DE 2007, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDAVIDA FUNDACION PARA LA VIDA Y LA SALUD.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DEL CAUCA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-4	20120120	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	POPAYAN	RE01-26764	20120209
AC-1	20190302	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	POPAYAN	RE01-43951	20190305

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETIVOS. COLABORAR Y APOYAR A LAS ENTIDADES DEL ESTADO, SECTOR PRIVADO Y DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA ELABORACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ENCAMINADOS PRESERVAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA FÍSICA Y PSICOLÓGICA DEL SER HUMANO EN SU ENTORNO LABORAL, SOCIAL Y FAMILIAR. PARA TAL FIN FUNDAVIDA FUNDACION PARA LA VIDA Y LA SALUD IMPLEMENTARA, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES CONCORDANTES CON SU NATURALEZA LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES: 1. FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PERMITAN ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE LAS COMUNIDADES DE SU JURISDICCIÓN. 2. PRESTAR ASESORÍAS Y ASISTENCIA PROFESIONAL EN EL DESARROLLO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CARÁCTER SOCIAL Y LABORAL Y DEMÁS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL DE FUNDAVIDA FUNDACION PARA LA VIDA Y LA SALUD. 3. CONCERTAR Y NEGOCIAR CON EL ESTADO, ENTIDADES GUBERNAMENTALES DEL ORDEN NACIONALES O INTERNACIONAL, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS CON EL OBJETO SOCIAL Y LOS PROPÓSITOS MENCIONADOS. 4. CONTRATAR CON EMPRESAS PRIVADAS Y/O DEL ESTADO LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS, CONTRATOS, ASESORÍAS Y CONVENIOS. 5. CONTRATAR O SUBCONTRATAR CON ENTIDADES O PARTICULARES IDÓNEOS. SERVICIOS QUE PERMITAN DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR FUNDAVIDA FUNDACION PARA LA VIDA Y LA SALUD. 6. GESTIONAR Y CAPTAR RECURSOS DEL NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL Y LABORAL. 7. ELABORAR, EJECUTAR, MONITOREAR Y EVALUAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO EN CONCORDANCIA CON LAS POLÍTICAS Y DIRECTRICES DE LOS PLANES DE DESARROLLO, DE MANEJO INTEGRADO Y DE ORDENAMIENTO EN EL ÁMBITO TERRITORIAL. 8. GESTIONAR, PROMOVER Y EJECUTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL,



CODIGO DE VERIFICACIÓN 7yrDFfKgQR

TENDIENTES AL DESARROLLO HUMANO Y A SU FORMACIÓN INTEGRAL. 9. CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON ENTIDADES DE CUALQUIER ÍNDOLE, EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. 10. FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SANEAMIENTO BÁSICO, CONSISTENTES EN LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE QUE ESTÉ RELACIONADO DIRECTAMENTE CON LA COMUNIDAD. 11. DESARROLLAR PROYECTOS SOCIALES DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN COLOMBIANA MÁS POBRE, VULNERABLE Y MARGINADA, PROMOVRIENDO Y MEJORANDO EL ACCESO A LOS SERVICIOS E INFORMACIÓN DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y LA SALUD LABORAL. 12. ACTUALIZACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL AMBIENTE SOCIAL Y LABORAL. 13. ASESORÍA Y EJECUCIÓN DE PLANES DE AMENAZAS NATURALES A NIVEL MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL, ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, PLANES DE EVACUACIÓN. 14. PROPORCIONAR A LAS EMPRESAS Y/O TRABAJADORES A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL LOS MEDIOS ADECUADOS PARA PROMOVER Y MANTENER UN ALTO NIVEL DE BIENESTAR FÍSICO, MENTAL Y SOCIAL DEL TRABAJADOR DURANTE SU VIDA LABORAL Y EXTRALABORAL. 15. ASESORÍA PERMANENTE O PERIÓDICA PARA HACER FRENTE A SITUACIONES QUE AFECTEN AL ÁREA BIOLÓGICA Y PSICOSOCIAL DE LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS. 16. CAPACITACIÓN EN LA SALUD, EN FORMA INDIVIDUAL, EN GRUPO Y EN EL HOGAR, A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA DE EXÁMENES Y CONSULTAS PERSONALES, CURSOS, CONFERENCIAS, FOLLETOS, CARTELES, REVISTAS, PERIÓDICOS, VISITAS, DE INSTRUCCIÓN Y ENTREVISTAS. 17. REALIZACIÓN DE EXÁMENES PERSONALES DE INGRESO Y PERIÓDICOS: MÉDICO, PSICOTÉCNICO, PSICOCLINICO Y ESTUDIO SOCIO ECONÓMICO. 18. CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES. 19. ESTUDIO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO. 20. PREVENCIÓN TÉCNICA DE LOS RIESGOS PROFESIONALES. 21. ESTUDIO PERMANENTE DEL AUSENTISMO LABORAL. 22. ACTIVIDADES DE SALUD PÚBLICA EN COLABORACIÓN CON AUTORIDADES SANITARIAS: CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, SANEAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE Y LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS Y DEGENERATIVAS. 23. PRIMEROS AUXILIOS: ADIESTRAMIENTO E IMPARTICIÓN. 24. FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, EN LO CONCERNIENTE AL DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, ORGANIZACIÓN DE COMUNIDADES URBANAS Y RURALES, NUTRICIÓN, EDUCACIÓN NUTRICIONAL, PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y HUERTAS CASERAS. 25. DESARROLLO CURRICULAR RELACIONADO CON LA EDUCACIÓN NO FORMAL PARA ADULTOS, EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ESCOLAR Y CONSEJERÍA ESCOLAR. 26. PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE SISTEMAS DE SALUD. 27. SERVICIOS EN SALUD DOMICILIARIOS: ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD, CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS, SALUD OCUPACIONAL, SALUD AMBIENTAL, SALUD MATERNO INFANTIL, SALUD DENTAL, EDUCACIÓN EN SALUD, SALUD ESCOLAR, PROVEEDURÍA DE MEDICAMENTOS. 28. DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO EN SALUD: MÉDICOS, ENFERMERAS, PARAMÉDICOS, AUXILIARES, PROMOTORES DOMICILIARIOS DE SALUD. 29. PLANEAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN, NUTRICIÓN, RECREACIÓN Y EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL MENOS FAVORECIDA, MALTRATADA Y EN ESTADO DE ABANDONO. 30. PLANEAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN, RECREACIÓN Y EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN ADOLESCENTES MENOS FAVORECIDA, MALTRATADA, EN ESTADO DE ABANDONO, CON PROBLEMAS DE DROGADICCIÓN, ALCOHOLISMO, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SOCIAL. 31. PLANEAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN, NUTRICIÓN Y RECREACIÓN AL ADULTO MAYOR MENOS FAVORECIDO, MALTRATADO, EN ESTADO DE ABANDONO, CON PROBLEMAS, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SOCIAL. 32. PLANEAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, DISTRIBUCIÓN DE SUMINISTROS PARA PLANIFICACIÓN FAMILIAR, INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEMOGRÁFICO. 33. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, E INVESTIGACIÓN EN POBLACIÓN. 34. ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS Y ANTROPOLÓGICOS. 35. ELABORAR, EJECUTAR, MONITOREAR Y EVALUAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE CONLLEVEN A LA CONSERVACIÓN, SANEAMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE. 36. MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN. 37. ASESORÍA JURÍDICA. 38.



CODIGO DE VERIFICACIÓN 7yrDFfKgQR

SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA EL CONSUMO HUMANO, PROVENIENTES DEL REINO ANIMAL Y/O VEGETAL Y SUS DERIVADOS NATURALES O INDUSTRIALES. 39. ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS SOCIALES, EMPRESARIALES, CULTURALES, PROGRAMAS DE RECREACIÓN. 40. DISEÑO, ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA PARA EVENTOS TALES COMO: CAPACITACIONES, SEMINARIOS, CONGRESOS DIPLOMADOS, CELEBRACIONES COMO: AGASAJOS, CENAS, COCTELES, REFRIGERIOS. 41. LAS DEMÁS QUE SEAN AFINES.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$ 1,000,000.00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 20 DE ENERO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26763 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE FEBRERO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PPAL CONSEJO DIRECTIVO	CUCALON JURADO JULIAN ANDRES	CC 1,061,750,704

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 20 DE ENERO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26763 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE FEBRERO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PPAL CONSEJO DIRECTIVO	JURADO LUNA LUIS FERNANDO	CC 10,541,326

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 20 DE ENERO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26763 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE FEBRERO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PPAL CONSEJO DIRECTIVO	JURADO LUNA ANA DEIBA	CC 34,549,930

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 20 DE ENERO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26763 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE FEBRERO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	CUCALON JURADO JOHN FERNANDO	CC 1,061,686,273

CERTIFICA



CODIGO DE VERIFICACIÓN 7yrDFfKgQR

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 20 DE ENERO DE 2012 DE CONSEJO DE DIRECCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26765 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE FEBRERO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	CUCALON SANCHEZ FERNANDO	CC 10,542,993

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

DIRECCION Y ADMINISTRACION. FUNDAVIDA FUNDACION PARA LA VIDA Y LA SALUD, TENDRA LOS SIGUIENTES ORGANOS DE DIRECCION Y ADMINISTRACION: CONSEJO DIRECTIVO. REPRESENTANTE LEGAL. FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO: 1. DARSE SU PROPIO REGLAMENTO RESPECTO DE SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. 2. NOMBRAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE FUNDAVIDA FUNDACION PARA LA VIDA Y LA SALUD, PUDIENDO SER REMOVIDO EN CUALQUIER TIEMPO. 3. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA REALIZAR ACTOS O CELEBRAR LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS DE CUANTÍA SUPERIOR A QUINIENTOS (500) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. 4. DELEGAR EN EL REPRESENTANTE LEGAL LAS FUNCIONES QUE ESTIME CONVENIENTE PARA DAR MAYOR AGILIDAD AL FUNCIONAMIENTO DE FUNDACION. 5. CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL TANTO A SESIONES ORDINARIAS, SEGÚN FECHA ESTABLECIDA EN LOS PRESENTES ESTATUTOS, ASÍ COMO LAS EXTRAORDINARIAS CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE. 6. PRESENTAR CONJUNTAMENTE CON EL REPRESENTANTE LEGAL EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL A LA ASAMBLEA GENERAL. 7. DECIDIR SOBRE LA ACEPTACIÓN DE LEGADOS, HERENCIAS O DONACIONES QUE SE HAGAN A LA FUNDACION 8. REALIZAR LAS INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS DE PRIMERA INSTANCIA EN CONTRA LOS ASOCIADOS. 9. PRESENTAR A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA GENERAL LA REFORMA DE ESTATUTOS CUANDO CONSIDERE NECESARIOS. FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1. EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL CONSEJO DIRECTIVO. 2. EJECUTAR EL OBJETO DE LA FUNDACION. 3. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL Y AL CONSEJO DIRECTIVO A LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE. 4. PRESENTAR LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ACTIVIDADES AL CONSEJO DIRECTIVO. 5. EJERCER POR SI MISMO O MEDIANTE APODERADO LA REPRESENTACION LEGAL DE FUNDAVIDA FUNDACION PARA LA VIDA Y LA SALUD TANTO JUDICIAL COMO EXTRAJUDICIALMENTE. 6. CELEBRAR LOS ACTOS, CONTRATOS Y/O CONVENIOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE FUNDAVIDA FUNDACION PARA LA VIDA Y LA SALUD, EN CUANTIA HASTA QUINIENTOS (500) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES; A PARTIR DE ESTA CUANTIA DEBERA SOLICITAR LA AUTORIZACION AL CONSEJO DIRECTIVO. 7. APERTURA Y MANEJO DE LAS CUENTAS BANCARIAS DE LA FUNDACION. 8. ELABORAR EL PRESUPUESTO ANUAL Y EL PROYECTO DE INVERSIONES Y GASTOS Y PRESENTARLO A CONJUNTAMENTE CON EL CONSEJO DIRECTIVO A LA ASAMBLEA PARA SU APROBACION. 9. DEFINIR Y CONTRATAR LOS EQUIPOS DE TRABAJO QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACION. 10. INFORMAR AL CONSEJO DIRECTIVO LAS IRREGULARIDADES QUE OCURRAN EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACION. 11. PRESENTAR ANTE LAS ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS O DE CARACTER ESPECIAL PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN EN LA EJECUCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACION. 12. PRESENTAR ANTE LA DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN TODOS LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR ESTA ENTIDAD. 13. LAS DEMAS QUE DETERMINE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS Y CONSEJO DIRECTIVO.



CODIGO DE VERIFICACIÓN 7yrDFfKgQR

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO SN DEL 25 DE MAYO DE 2007 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 18097 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE DICIEMBRE DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	TEJADA NUÑEZ ADIELA	CC 34,533,245	52724-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** FUNDAVIDA EL TAMBO

MATRICULA : 224395

FECHA DE MATRICULA : 20220715

FECHA DE RENOVACION : 20230618

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023

DIRECCION : CL 2 Nro. 10-26

MUNICIPIO : 19256 - TAMBO

TELEFONO 1 : 3155799713

CORREO ELECTRONICO : fecusan@yahoo.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8699 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA

ACTIVIDAD SECUNDARIA : P8559 - OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : R9329 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : I5621 - CATERING PARA EVENTOS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,160,000,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : Q8699

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA



CODIGO DE VERIFICACIÓN 7yrDFfKgQR

JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 7yrDFfKgQR

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Luisa Fernanda Mendigut Ramírez
Dirección de Registros Públicos Y Gerente CAE - Temporal

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****